



Salta, 13 1 OCT 2019

RES. DECECO N° 1098-19

Expte. N° 6547/10

VISTO:

La Res. DECECO N° 1095/19, por medio de la cual se fija el día 01 de noviembre de 2019, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones de la Cra. María José GÜIZZO LÓPEZ, D.N.I. N° 33.970.074, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad Pública", del primer cuatrimestre de tercer año de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2003, de esta Facultad y por el término de cinco (5) años, y;

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Andrea Natalia Saldeño, venía desempeñándose en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura "Contabilidad Pública", desde el 30/05/19 (Res. CD-ECO N° 119/19 - DECECO N°536/19) y hasta el 31/12/19 o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero (Res. CD-ECO N° 243/19).

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones temporarias de la Cra. Saldeño.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Andrea Natalia SALDEÑO, D.N.I. N° 36.346.362, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura "Contabilidad Pública" de la Carrera de Contador Público Nacional, **a partir del día 1 de noviembre de 2019.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.M.V.

Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.